

ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

EN EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO** DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, **C. ERIKA EDITH TRUJILLO CISNEROS, GARCOMAT Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROCIVILES, S.A. DE C.V.** EN REFERENCIA A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN CALLE XONONOSTLE ”** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN CATORCE DEL MUNICIPIO CATORCE, S.L.P. Y EN BASE A LO PRESENTADO Y LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES, SE ACORDÓ ADJUDICAR LA OBRA A LA EMPRESA **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROCIVILES, S.A. DE C.V.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE MINUTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA.

POR EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CATORCE

C. PROFR JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

